



DECRETO N° 2889 /

LAJA , Septiembre 22 del 2010

VISTOS:

- 1.- La Licencia médica N° 15839999 presentada por Don CRISTIAN LLANOS SALAS, Administrativo, Grado 15* E.M.
- 2- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZASE** la Licencia Médica N° 15839999 a Don CRISTIAN LLANOS SALAS, Administrativo, Grado 15* E.M. documento extendido 03 días a contar del 22 al 24 de Septiembre del 2010.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE

MGV/ARD/jaip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/